



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

<b>SUSCRIPCIÓN</b>	<b>SE PUBLICA LOS DÍAS</b>	<b>Anuncios á precios convencionales</b>
España un trimestre. . . . . ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » . . . . . » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

## El radio y las piedras preciosas

Apenas hay publicación, hasta las que se ocupan principalmente de política, que no hubiese dado cuenta á sus lectores de alguna de las mil diabluras, con que el radio, desde que apareció en escena, nos viene sorprendiendo á cada paso. Y yo, por si cualquier lector del CASTROPOL no tuviese noticia de la última, que fué tan cacareada, dispóngome á enterarle de ella en este artículo; á no ser que vuelva la hoja viendo el título, por que lo que entre las piedras preciosas y el radio pudiera haber pasado no le importe un bledo.

Durante un siglo nada menos, y el XIX que no fué de los flojos, por los descubrimientos que en el trascurso de él los hombres de ciencia lograron realizar, no cejaron éstos en su empeño de obtener artificialmente el diamante; y cuando estábamos aún, como quien dice, saboreando este descubrimiento, á que llegó con su horno eléctrico el químico francés M. Moissan, viene otro químico francés también, á quitar la estimación que á las piedras preciosas se dió siempre.

Porque si M. Moissan había llegado á obtener diamantes, no por ello aminoraba el aprecio en que á éstos se les tiene; toda vez que, como la ciencia en sus investigaciones prescinde del coste y de lo embarazoso de los medios para lograr su intento, su aspiración queda satisfecha en el mero hecho de conseguirlo; sean cualesquiera las dificultades con que haya

de luchar; y de aquí el que Moissan con su descubrimiento no acarrease al comercio ningún daño; porque ni los ejemplares de diamante que llegó á obtener hacían por su pequeñez beneficioso el procedimiento, ni tampoco estaba éste tan al alcance de cualquiera que hiciese abrigar temor de que pudieran aquellos abarataarse.

Muy distintas son las consecuencias que, bajo el punto de vista económico, puede tener el descubrimiento que ahora nos ocupa del químico Bordas ya citado; porque es muy fácil llegue un día, en que al más práctico se le haga imposible distinguir una de las piedras preciosas con su natural color, de otra menos estimada, aunque de casi igual composición, á la que se hubiese dado aquel mismo color artificialmente. A quien debemos el milagro, ya lo habrá el lector llegado á comprender: al radio y ¡siempre el radio! que se mete en todo para desquiciar el mundo, sin que nadie hasta la fecha, haya podido con él.

El corindón es un mineral, cuyo valor para el comercio depende del color con que le hallamos en la naturaleza, designándosele por este concepto con los nombres, unas veces de topacio y amatista, que tienen bastante estimación, y dándole otras los de zafiro, rubí y esmeralda que se clasifican inmediatamente después del diamante, llegando á veces á superarle en valor: Hágase, pues, que la amatista, pueda tomar el color de la esmeralda, y en forma tal que sea imposible distinguir si lo debe á la naturaleza ó al artificio, y díganme si no es para que los que viven del

comercio de estas piedras renieguen de la ciencia y sus conquistas,

¿De qué modo se consigue esta transformación? Muy sencillamente. Con mantener, durante un mes, en presencia de unos miligramos de radio, una amatista, cántala convertida en esmeralda, pudiendo á su vez transformarse esta última en topacio, si la acción del radio continúa, (aunque yo sé de una *Esmeralda* que ni el radio mismo con ella se atreviera).

Y téngase en cuenta que las esmeraldas que se obtienen por la acción del radio sobre la amatista son debidas á una transformación que sufre la sustancia que da su color propio á aquella piedra, convirtiéndose en otra que es la misma á que debe el suyo la esmeralda.

El comercio parece que hasta ahora no se ha preocupado de las consecuencias que este descubrimiento pudiera traer; sin embargo de que ya se dice hubo algún joyero, que aceptó como rubíes y topacios, piedras que de simples coríndones, habían pasado, merced al radio, á convertirse en las primeras.

Verdad es, que el color modificado por el radio se desvanece con el tiempo; pero así y todo muy alerta tienen que vivir los que al comercio de joyas se dedican; á parte de que es de recelar que lo que hoy se nos presenta como pasajero se pueda mañana conseguir darle fijeza.

*José M.<sup>a</sup> Vijande y Luanco.*

## Ayuntamiento de Castropol

*Sesión del 1.<sup>o</sup> de Diciembre de 1907*

El Sr. Presidente enteró á la Corporación de las gestiones por él practicadas, mediante las cuales fueron ingresadas por el Ministerio de Marina en la cuenta corriente que la Comisión del Monumento á Villaamil tiene con el Banco de España las 520 pesetas, que como suscripción recaudó aquel Centro para el referido Monumento.

Enteró así mismo el Sr. Presidente á la Corporación de las cartas y telegramas de contestación á las felicitaciones acordadas por este Ayuntamiento en la sesión anterior, de las que se desprende los buenos propósitos que animan á todos y cada uno de los señores á quienes se dirigieron.

También dió cuenta de lo propuesto por la Junta local de Instrucción primaria en cuanto se refiere al buen comportamiento y satisfactorios resultados que vienen observándose en el maestro de Las Campas, D. José M.<sup>a</sup> Fueyo, por cuyo motivo se hace acreedor á que en premio de tales servicios en la enseñanza se le abone alguna cantidad de lo consignado para este objeto en el presupuesto corriente. Enterado el Ayun-

tamiento, y constándole la certeza de las consideraciones sentadas por la Junta municipal, acordó: Que las 100 pesetas consignadas para premios se abonen al indicado Maestro, pago ó gratificación que se entiende por una sola vez, y sin perjuicio de que se acuerde posteriormente si el interesado continúa por el camino emprendido.

Igualmente se acordó por unanimidad autorizar á D. Miguel García Teijeiro para que en nombre del Ayuntamiento y por su cuenta particular haga en los demás concejos del Partido las investigaciones que crea convenientes, referentes al Regimiento de Castropol.

Se aprobó la cuenta de gastos por importe de 7,50 pesetas ocasionadas en el arreglo de las columnas de los faroles del Campo, las que se pagarán á D. Manuel González con cargo al actual presupuesto.

Dióse cuenta de las comunicaciones dirigidas á los Herederos de D. Faustino Prieto por conducto del Alcalde de Oviedo, no habiendo podido ser notificado el heredero otro D. Faustino por residir en Madrid, acordando la Corporación que en dicho punto se practique esta notificación lo antes posible, para poder exigir el cobro mancomunadamente de lo que todos ellos adeudan al Ayuntamiento.

Dado cuenta de una comunicación del Jefe de Telégrafos de esta villa en la que se participa el fallecimiento del encargado de la estación telefónica municipal de Figueras, y se interesa el nombramiento de persona que lo sustituya, acordó el Ayuntamiento nombrar á la viuda del D. Tomás Robustiano Lorenzo, sin derecho á sueldo.

Dada lectura de un escrito presentado por Don José Villamil, vecino de Villadun, interesando licencia para una construcción, se acordó que pase á la Comisión correspondiente.

Y por último, se acordó que con cargo á imprevistos se paguen los gastos que origina la impresión de una solicitud colectiva de libre franquicia para el observatorio que los PP. Agustinos de Tapia tienen establecido en el Colegio de Santa Isabel.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

## CASCOTES

Parece que la situación se desmorona y, para sostener el ruinoso edificio conservador, proyecta el gran Arquitecto de la situación sustituir con otros nuevos los puntales más endebles ó más gastados.

Y aquí empiezan las dificultades. ¿Quiénes son los que deben abandonar el banco azul? La opinión tiene ya señaladas las bajas probables; pero los interesados no se dan por aludidos y será necesario avisar á domicilio para que presenten las dimisiones.

Los desatinos económicos de Osma, las intempe-

rancias de Lacierva y la pasividad perniciosa de Rodríguez San Pedro hacen de estos señores la trinidad de candidatos más abonados al próximo descuaje de consejeros responsables; pero el afán de mangonear y la atracción de la poltrona ciegan de tal manera á los señores aludidos que no sueltan la cartera por más desengaños que se llevan.

Con temperamentos de tal naturaleza hay que usar métodos más expeditivos.

Indicaciones correctas  
con hombres que se hacen bobos  
resultan vagas é inciertas;  
hay que usar las indirectas  
del famoso Padre Cobos.

\* \* \*

Bien dicen que todo español tiene escrito su correspondiente drama y así hay que suponerlo, mientras no se pruebe lo contrario. Personas serias y formales han caído en la tentación de escribir para el teatro y, con su obrita en el bolsillo, pasan las de Caín ofreciendo la nueva producción á las empresas y sufriendo repulsas de los cómicos.

Porque, eso sí, el autor novel siempre es mirado con recelo por todos los profesionales; unos por desconfiar de su competencia y otros por ver en él un contrincante posible que disminuya los ingresos del trimestre.

Ahora me explico la conducta de un señor Forcada que, harto de ofrecer su obra á las empresas, acudió al ministro de Instrucción para que le recomendase su drama á la compañía del Español.

Ese es el camino seguro y fácil que deben seguir los jóvenes dramaturgos. ¿Qué empresa se atreve á despreciar una recomendación del ministro? Si yo, anticipándome al Sr. Forcada hubiera hecho otro tanto, no pasaría por el bochorno de ver retirado de la tablilla de ensayos un monólogo de circunstancias que, en cierta ocasión, estuvo á punto de estrenarse en mi pueblo por el cuadro de aficionados que entonces cortaba el bacalao teatral.

Al personaje del monólogo lo bauticé con el nombre de González y había de hacerlo un chico de correos llamado Guayaba, en cuyas facultades confiaba yo para dar relieve é intención á ciertos pasajes de la obra.

Iba todo como una seda, cuando un individuo del cuadro se creyó aludido y comenzó una campaña de resistencia que me obligó á recoger el ejemplar y borrar la obrita del programa.

Si entonces me hubiera yo procurado una recomendación del Director general de Comunicaciones ó, tan siquiera, del Administrador principal, otro gallo me cantara y ¿quién sabe?; á estas horas acaso figuraría mi nombre en la lista de autores dramáticos al lado de Carulla y D. Simón, el de *La noble y rica pastora*.

Pero no tuve lo previsión del Sr. Forcada y permanezco inédito, esperando nueva osasión de tomar la alternativa sainetera.

\* \* \*

En el Congreso resonó una simpática nota de patriotismo al discutirse el proyecto de reorganización de la armada. Todos los diputados, sin distinción de matices, abogaron por la pronta realización del proyecto, y mucho nos engañamos, ó pronto será un hecho la existencia de algunas unidades de combate que servirán de núcleo á las construcciones del porvenir.

Digo, que el Congreso en pleno,  
sin saber bien lo que opina  
acerca de la marina  
nuestro Conde de Toreno.

## ¡Vaya una anticipación!

Los «presupuestívoros» de nuestro Ayuntamiento se están moviendo ya mucho para las próximas elecciones municipales, que no se sabe cuando habrán de celebrarse.

Por manera que si se les paga, y con largueza á algunos, es para que, además, nos revuelvan, avivando las discordias entre los vecinos y queriendo tenerles sujetos al yugo del extranjero.

¡Qué pronto se ha echado en olvido la época en que el Ayuntamiento pagaba á sus empleados nada más que en el papel! ¿Es que se quiere volver á traernos á la misma situación desastrosa de hace dos años!

Si esto no fuese una vergüenza y una ruina para el Concejo, sería lo que mereciesen los que gracias al movimiento por nosotros iniciado están al corriente de sus atrasos, merced al encauzamiento de la administración municipal.

## MADRID-CASTROPOL

### D. Heliodoro

D. Heliodoro Rojas es un bravo relator del Tribunal Supremo. Hace ya treinta y cinco años, en Valladolid, estudiante romancero, era estrago de burguesitas y mozas de posada. No entró criada en su modesta «pensión» de dos pesetas que no supiese lo que era el querer del arriscado mozo, ni empleó cuatro días de asedio sin ver muerta de amor á cualquier señorita de buen ver.

Entre las hojas de sus libros, cartas de mujer

apestando á *pachouli* perfumaron los latines del Digesto, y fué tanta su fortuna que, como el héroe de Campoamor, pudo taparse con una manta tejida con los rizos de sus novias rubias y acostarse en un colchón hecho con los bucles de sus víctimas morenas.

Con la licenciatura olvidó y lo olvidaron,—que en esto suelen las mujeres guardarnos perfecta correspondencia—; salió de Valladolid y lo hicieron juez, luego ascendió á marido y después á relator. En su despacho del Tribunal Supremo apareció un día una señora, en quien D. Heliodoro, buen fisonomista, reconoce á una antigua novia de su pasado estudiantil, y sin prestar oídos al asunto que la señora recomienda, tocan á rebato sus dormidos arrestos tunos y quiere amar de nuevo, mas no con el platonismo colegial de antes, sino con todas las consecuencias «á que en derecho haya lugar».

No supo la vallisoletana si ofenderse ó tomar á risa aquel amor senil, pero sí le dió á entender que cuidase de sus papelotes y la dejase en paz. ¿Cómo iba á curar su amor tan de raíz un hombre de pasado tenoriesco y que posee un tan poético y dulce nombre? ¡Heliodoro! ¡Si parece inventado para una égloga!

Tal vez por ser nombre eclógico repitió con Garcilaso:

«¡Flérida, para mí dulce y sabrosa,  
Más que la fruta del cercado ajeno!»

Y harto de repulsas y desvíos tomó una gran resolución. En la balanza de su amiga Themis pesó su desesperación y su paciencia, y como aquella pesara más, pidió á la diosa el viejo y mohoso espadón de la justicia para matar á la ingrata y suicidarse él. Corren voces de que la señora Themis no quiso desprenderse de la espada, y el bravo relator del dulcísimo nombre compró entonces un cachorrillo de doce pesetas y cincuenta céntimos y con él hirió, si no á su amada, á un hijo que quiso defenderla.

Alguien no verá en esto más que un vulgar episodio criminal. A mí, salvo lo del cachorrillo y lo de los balazos que al hijo de la señora le acomodó en la tripa, me hace una barbaridad de gracia este viejo enamorado. Pero más gracioso aún que el bravo Heliodoro es su abogado defensor, pues en la vista de la causa, después de agotar toda su ciencia jurídica, soltó la halagadora doctrina de que su defendido tenía el perfecto derecho de abordar á las señoras en la calle en virtud del libre albedrío. La idea es consoladora para los galanes, pero yo aconsejo á ustedes que no sigan tan demoleadora enseñanza mientras el abogado de D. Heliodoro no se decida á negar el libre albedrío de los maridos, porque á éstos, haciendo uso de aquella hermosa facultad anímica, puede darles el humor por emprenderla á estacazos.

V. GARCÍA DE PAREDES.

Madrid, Noviembre de 1907.

## Una aclaración

A requerimientos de orden privado hacemos constar hoy que á la sesión del Ayuntamiento celebrada el día 17 de Noviembre último, publicada en el número anterior de este periódico, han asistido los señores concejales siguientes:

D. Zoilo Murias, D. Antonio Jonte, D. Juan Sanjurjo, D. Anselmo Sanjurjo, D. José Suárez, D. Francisco Pérez, D. Casiano Alvarez, D. Pedro Fernández, y D. Jesús Villamil, que se retiró del local al tener noticia de que en dicha sesión se iba á tratar del nombramiento de Secretario.

Dejaron de asistir: D. José Labandera, D. Jerónimo Méndez, D. Rafael Pérez, D. Mario Acevedo y D. José M.<sup>a</sup> Bedia.

## DE LA ARGENTINA

Sr. Director del CASTROPOL:

Acabo de leer en su periódico un cariñoso aviso, recordándome que no les olvide.

En efecto, olvidados creerán que los tengo, aunque no es así; lo que hay, es que he estado ocupadísimo y entre mis quehaceres iba difiriendo de un día para otro mi carta. Pero vamos derecho al grano, por que todo esto es música celestial.

Tiempo hace, al ocuparme de la emigración que sale de España, manifestaba la necesidad de que el Gobierno español, adoptara alguna medida de salvación para la patria y, para los millares de individuos que, ciegos, se lanzan a la conquista de América detrás de una felicidad soñada y de un bienestar que sólo existe en su fantasía soñadora.

A la prensa española corresponde decir la verdad sobre el verdadero estado económico de estas tierras, á fin de conseguir que nadie se llame á engaño, y que los que emigran tengan caracter consciente de las grandes dificultades con que tendrán que luchar en estos pueblos para realizar la conquista del pan, porque ni aquí se nada en la abundancia, ni se hace fortuna sin la dura ley del trabajo. En eso precisamente consiste el peligro, en que sigan creyendo que aquí se hace fortuna en cuatro días.

De esos engañados parten repletos los vapores, devolviendo á Europa gentes que se han convencido de la inutilidad de un esfuerzo que ellos no son capaces de realizar, esos que se van, habiendo adquirido pasajes á precios irrisorios, son los fracasados. Diez mil personas han regresado á Italia y cinco mil á España, en poco tiempo, aprovechando la gran rebaja en los precios de los pasajes. ¿Por qué se vuelven? porque aquí no encuentran lo que esperaban, y sufrir por sufrir, quieren sufrir en su tierra.

¿Dónde ir, hoy, que la vida no sea una lucha donde sólo se impone el más fuerte ó el más inteligente?

Esto es lo que la prensa y las personas ilustradas deben hacer saber á las clases pobres antes de que se lancen al acaso de la emigración engañados por un falso espejismo.

Hondamente desolado por las noticias de las inundaciones de Málaga, quiero hacer constar la pena con que la colonia española lo ha sabido, y cómo se apresuró cada uno á remediar, en la medida de sus fuerzas, la tremenda desgracia que aflige á nuestros hermanos, que me trae á la memoria unos versos bellísimos que, en bable, escribió nuestro Teodoro Cuesta, con motivo de los terremotos de Andalucía:

«¡Dexaime que llore... deixai qu' el quebrantu que' el alm' aforfuga me dexa allendar!

¿Non veis que en carnines están ¡cielo santu! millares de hermanos sin pan nin fogar?

.....

Y agora golviámos á nostros hermanos

que llucen ¡hay probes! el traxe de Adán;

¿Non son españoles? ¿Non semos cristianos?

¡Pecáo sería dexallos sin pan!

.....

¡Probinos! ¡Ayéri, fartucos, contentos,

de les sos vigüeles bailaben al son,

mirallos agora pertristes, famientos,

non ye sin sofrenia d' astur corazón!

¡Qué Dios vos lo pague! dirán los hermanos

que llucen ¡ay tristes! el traxe de Adán;

¿Non son españoles? ¿Non semos cristianos?

¡Pecáo sería dexallos sin pan!»

AMADOR GARCÍA.

Mendoza 9 de Noviembre de 1907.

## UN FOLLETO

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el día 1.º del corriente, á propuesta del Alcalde Don Zoilo Murias, ha sido designado nuestro distinguido colaborador D. Miguel García Teijeiro, representante del Municipio, con el fin de que con dicho carácter pueda practicar en los archivos de los demás Ayuntamientos que formaron parte del antiguo Concejo de Castropol cuantas investigaciones considere necesarias, relacionadas con la organización del Regimiento de Castropol en el año de 1808.

Tienen por objeto dichas investigaciones la publicación de un folleto que se editará en nuestra imprenta, juntamente con la historia de dicho Regimiento, á fin de conmemorar con el producto de la venta

del mismo el centenario de tan gloriosa fecha; bien colocando en el salón de sesiones del Ayuntamiento una lápida, ó en la forma que estime más conveniente la comisión que en su día se nombre.

Dada la ilustración del Sr. García Teijeiro, no dudamos que el más lisonjero éxito coronará los esfuerzos de los iniciadores de tan patriótica idea.

## DEL PARTIDO

### TAPIA

Salió para Laviana el P. Benigno Díaz, Director del Colegio de esta villa.

Como estaba anunciado, el día 8 del corriente se celebró en la vecina parroquia de Campos la fiesta de la Purísima Concepción.

Los festejos religiosos resultaron brillantísimos. No ocurrió así con los profanos, pues éstos á causa de lo desapacible del tiempo no pudieron celebrarse como era de desear.

¡Ah!, otro de los festejos que resultó *foi el pote*, y resultando éste... *resultou* todo.

El día 2 del corriente fué conducido á la última morada el cadáver de la que en vida se llamó D.<sup>a</sup> Vicenta Campón. A sus hermanas y demás familia nuestro pésame.

Para Coruña, donde embarcarán para Buenos Aires, salieron el pasado jueves las jóvenes Soledad y Nicolasa Fernández Pérez.

Buen viaje.

### PIANTÓN

Es verdaderamente inexplicable que la carretera de Vega de Ribadeo á Lagar se halla aún, después de tantos años de construída en su mayor parte, interceptada en Piantón por pretensiones más ó menos justificadas de algunos vecinos respecto al trazado proyectado. Ello es que quien sufre los perjuicios es el público, pues tiene que hacerse el tránsito de coches y carros por una mala calleja, en la cual se da con frecuencia el caso de tener que retroceder de cualquiera manera cuando se encuentran dos carros en dirección opuesta.

La gente murmura, y con razón, de que habiendo en la Vega un Alcalde de bastante influencia para conseguir otras cosas, no se proponga que sea pronto un hecho la construcción de la travesía de Piantón; pues el que puede lo más, también puede lo menos; pero en este país de los viceversas la lógica carece de reglas.

Ya que esto sucede, habrá que resignarse, con que el Ayuntamiento de Vega de Ribadeo no dé al olvido dicha travesía, y agradecerle que la hubiese arreglado, por cierto, oportunamente y en debida forma; pues se estaba poniendo el camino intransitable por la falta de afirmado, en atención á lo cual se le echó ahora una buena capa de grava bien machacada, que tanto necesitaba.

Recomendamos á algunos de nuestros concejales que, en vez de asistir puntualmente á las sesiones, entretienen sus ocios, como *pájaros de poco vuelo*, en rastrear algún voto desperdigado, se den una vueltecita por Piantón y aprendan el modo de arreglar los caminos, poniéndolos en condiciones de transitar por ellos.

Que para hacer las cosas bien, hay que gastar lo necesario, ni que decir tiene; pero tampoco hay que olvidar que «el dinero del mezquino dos veces anda el camino». Viene esto á cuento, porque el camino de San Roque al Campo de Castropol trata de arreglarse con montones de tierra en su mayor parte, sin echarle una capa de grava abundante y de piedra dura como el coarzo. Así no se va á dejar bien acondicionado, aún esperando á la conclusión de las obras comenzadas, que hay para rato; y entre tanto habrá que armarse de zancos para pasar por allí.

## DE LA DECENA

### ENHORABUENA

Se la damos al párroco de esta villa D. Aquilino Fernández, por haber obtenido el primer lugar en la terna para el nombramiento de una plaza de canónigo de la Iglesia magistral de Alcalá de Henares.

En la imprenta de este periódico se venden recibos de participaciones para la lotería de Navidad.

Raya en desprecio ya el abandono en que tiene la Arrendataria del Timbre á la Subalterna de esta villa. Con frecuencia se carece de toda clase de timbres en la expendeduría, entorpeciendo la contratación y causando otros perjuicios á los particulares.

Ahora se da el caso verdaderamente anómalo de estar nuestro número del 30 de Noviembre detenido por falta de franqueo para el extranjero.

Ni las reiteradas súplicas del representante de la Compañía, D. Zoilo Murias, para que á su debido tiempo le surtan de dichos efectos, ni nuestras quejas, que en distintas acasiones hemos elevado desde estas

columnas al Sr. Delegado de Hacienda, han dado resultado alguno.

¿Quién remediará este abuso?

Con objeto de atender al restablecimiento de su salud, regresó de la Habana á esta villa D. José Fernández Ruíz.

Sea bien venido.

### ¿SERÁ VERDAD?

Algunos colegas de la provincia dan como seguro que para el mes de Enero próximo comenzará á funcionar un servicio público de automóviles entre Oviedo y Ribadeo.

Se dice que un banquero de Oviedo piensa pedir 37 millones de pesetas de participación en la Sociedad que se forme para construir el ferrocarril de la Costa.

Adelantan notablemente los trabajos del decorado de la fachada del Casino, que vienen realizando estos días los operarios de la «Constructora de Oviedo».

Es esta una obra verdaderamente artística, y que una vez terminada puede Castropol con razón enorgullecerse de contar con un edificio para Sociedad de recreo como muy pocos pueblos del Principado tienen, aún aquellos de mayor importancia.

El fuerte temporal de estos días pasados atrajo á la Fuente buen número de curiosos á contemplar el aspecto imponente de las olas en aquel lugar.

Era tal el embate de las marejadas que hubo momentos en que se temió que derribasen el labadero público, habiéndose desprendido una buena parte del alero del tejado.

Urge tomar alguna medida para evitar el que el día menos pensado nos quedemos sin la Fuente.

La «Revista popular de higiene», órgano del Dispensario Antituberculoso, que en Oviedo dirige nuestro amigo el doctor D. Arturo Buylla y Alegre, publica en su último número, el siguiente sumario:

«Valiosa adhesión.—La moción de un Alcalde.—La alimentación, problema social.—La marcha de la tuberculosis.—Variedades.—Misceláneas.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en atenta y laudatoria carta que dirige á D. Juan Bances

Conde, dignísimo presidente del «Centro Asturiano», de la Habana, le incluye el diploma concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica al Sr. Arenas, iniciador de la suscripción para erigir un monumento en el Caney al heroico general Vara de Rey.

### Un artista castropolense

El 22 de Octubre último se celebró en el «Centro Gallego», de Buenos Aires, una función teatral á beneficio del aventajado alumno del Conservatorio de Música y aplaudido tenor D. José M.<sup>a</sup> Jardón, natural de esta villa.

Se pusieron en escena, además de otros números que contenía el programa, «Los Baturros» y «Un Pleito», en todos los cuales tomó parte el beneficiado obteniendo un éxito ruidoso.

Felicitemos al joven Jardón y le deseamos muchos triunfos en su espinosa carrera.

El distinguido é ilustrado Dr. D. Rafael Calzada, diputado por Madrid, ha desembarcado en Lisboa á donde fué á recibirle una comisión del partido republicano compuesta de los Sres. Morayta, Morote y otras personalidades importantes.

Felicitemos al ilustre hijo de Navia por su feliz arribo á su querida patria.

En el Campo de San Roque, por disposición de la Alcaldía, se han plantado algunos chopos de la Carolina, hermosos ejemplares, formando con ellos nuevos paseos en el frondoso bosque.

La Sociedad «Círculo de Recreo», de Ribadeo, ha elegido para el próximo año la Directiva Siguierte:

Presidente, D. Eugenio R. Martínez.

Vicepresidente, D. José de Pontes y de la Granja.

Contador, D. Antonio García Martín.

Tesorero, D. Francisco Pérez Villamil.

Secretario, D. Eugenio López Yáñez.

En las oposiciones á Escuelas que probablemente tendrán lugar en la segunda quincena de Enero, figuran las de niños de Vega de Ribadeo, dotada en 1075 pesetas; la de San Tirso de Abres, con 825 y la de niñas, de este último punto, con 835.

Con satisfacción grande participamos hoy á nuestros lectores que el entusiasta hijo de este pueblo, nuestro distinguido y querido amigo D. José Moldes, no ha sufrido daño alguno en el horroroso incendio ocurrido recientemente en Iquique, Chile.

Al enviarle nuestra felicitación sincera, hacemos votos porque la marcha de sus negocios le permita en plazo breve regresar al seno de su familia, proporcionándonos el gusto de abrazarle.

Falleció en Ribadeo, á la avanzada edad de 87 años, D. Justo Pico de Coaña, maestro jubilado y persona que gozaba en la vecina villa de grandes simpatías.

Los Ayuntamientos comprendidos entre Vivero y Llanes piensan solicitar del Sr. Ministro de la Gobernación la franquicia telegráfica en favor de los PP. Agustinos de Tapia, con el fin de que puedan comunicar telegráficamente á dichos Ayuntamientos el resultado de las observaciones que realicen en el magnífico observatorio meteorológico recientemente instalado en el Colegio de Santa Isabel, á cargo de los mismos.

Es de justicia lo que las Corporaciones indicadas van á solicitar, y esperamos que el Gobierno accederá á dicha petición, por la importancia que entraña conocer las depresiones barométricas, no sólo á las personas que se dedican á las rudas faenas del mar, para prevenir los riesgos de un naufragio, sino también á los agricultores, quienes precisan saber las probabilidades de buen ó mal tiempo para prepararse ó no al cultivo de las tierras.

Se halla muy mejorado de su enfermedad, nuestro amigo el Excmo. Sr. D. Rodrigo de Llano Ponte.

A propuesta de la Real Academia de Medicina, ha sido nombrado vocal técnico de la Junta local de Reformas Sociales, nuestro querido amigo el distinguido médico D. Arturo A. Buylla.

Sea enhorabuena.

**Antonio G. López**

ÓPTICO REFRACCIONISTA

**RIBADEO**

El óptico García visitará á su numerosa clientela los días 20 y 21 del presente con su Cajita de prueba para graduar la vista y á la vez con un gran surtido de lentes y anteojos de cristal de Roca en armazones de níquel, oro y oro relleno.

Gran surtido en barómetros de precisión, jeme-  
los de campo, marina y teatro. Hospedaje de

**FRANCISCO FERNANDEZ, CONFITERÍA**

Castropol

## HORTICULTURA

PARA LA PRESENTE TEMPORADA AGRÍCOLA

Gran surtido de árboles frutales en selectas variedades y magníficos ejemplares á precios sumamente económicos.

Gran surtido de plantas de salones, terrazas y jardines. Pedir datos y catálogos al Horticultor

**Celestino G. del Rosal**

LUARCA

## GRANDES TALLERES

DE

Ebanistería, Tapicería y Mármoles

**Manuel Loza**

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, se encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

## LA AMÉRICA

SASTRERÍA, CAMISERÍA COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819



Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000  
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

**D. Antonio Pérez Martínez**

Paz, 2.—RIBADEO

## Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.

EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

**Ramón Fernández de Ocal**

CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, pastelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

## Villar y Compañía

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba,

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

## Vice-Consulado del Uruguay

A CARGO DE

**D. Baldomero Pérez y Martínez**

— TAPIA —

Comprende la demarcación siguiente: Parte occidental de Asturias, partidos de Castropol, Luarca, Tineo y Cangas de Tineo. En la provincia de Lugo, Ribadeo, Mondoñedo y Vivero.